

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO
"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
I. VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES
QUE SEÑALAN OBLIGACIONES AL AYUNTAMIENTO EN MATERIA
DE TIERRAS, BOSQUES, MINAS Y AGUAS;

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA

II. PROMOVER EN EL MUNICIPIO ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN DE INSUMOS TALES COMO TIANGUIS Y FERIAS AGROPECUARIAS EN COORDINACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO RURAL Y CON LOS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES DE PRODUCTORES, A EFECTO DE LOGRAR QUE LA POBLACIÓN TENGA ACCESO A PRODUCTOS DEL CAMPO Y PARA EL CAMPO A UN PRECIO ACCESIBLE, PERMITIENDO UN MAYOR DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AGROPECUARIA

FECHA DE VALIDACIÓN
29/072019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

FACULTADES DEL AREA
III. IMPULSAR EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
IV. INFORMAR A LAS AUTORIDADES AGRARIAS, CUANDO ÉSTAS
LO REQUIERAN, DE LAS PARCELAS EJIDALES QUE SEAN DADAS EN
ARRENDAMIENTO Y DE LAS QUE PERMANEZCAN ABANDONADAS
O SIN CULTIVO;

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

FACULTADES DEL AREA
III. IMPULSAR EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

FACULTADES DEL AREA
III. IMPULSAR EL DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE LAS
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
V. INFORMAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL
DISTRITO DE TEMPORAL O SU EQUIVALENTE PARA QUE SE
PROPORCIONEN CURSOS INTENSIVOS QUE PERMITAN A
EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS,
UTILIZAR POSITIVAMENTE LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA;

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
VI. FOMENTAR, SOLICITAR Y PROPORCIONAR, A TRAVÉS DEL
AUXILIO DE LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES FEDERALES,
ESTATALES Y MUNICIPALES, ASESORÍA AGROPECUARIA A
EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS;

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
VII. FOMENTAR EN EL MUNICIPIO, ATENDIENDO A LA ACTIVIDAD QUE PREDOMINE, LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, GANADERA, FRUTÍCOLA, APÍCOLA Y PESQUERA PARA PROCURAR EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES EN LA FORMA MÁS PRODUCTIVA Y RAZONABLE

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

"LAS FACULTADES DE CADA ÁREA "

DENOMINACIÓN DEL ÁREA.
FOMENTO AGROPECUARIO

DENOMINACIÓN DE LA NORMA
LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE

FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 54

FACULTADES DEL ÁREA
VIII. COADYUVAR EN EL ESTABLECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN RURAL PARA PROPORCIONAR CURSOS INTENSIVOS QUE PERMITAN A EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS UTILIZAR POSITIVAMENTE LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA

FECHA DE VALIDACIÓN
29/07/2019

ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
FOMENTO AGROPECUARIO

AÑO
2019

FECHA DE ACTUALIZACIÓN
29/07/2019

FOMENTO AGROPECUARIO

V. INFORMAR AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL DISTRITO DE TEMPORAL O SU EQUIVALENTE PARA QUE SE PROPORCIONEN CURSOS INTENSIVOS QUE PERMITAN A EJIDATARIOS, COMUNEROS Y PEQUEÑOS PROPIETARIOS, UTILIZAR POSITIVAMENTE LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA;